

FUNDACIÓN CINEMATECA DEL CARIBE
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
26 DE FEBRERO 2022

Fecha: 26 de febrero 2022

Lugar: Plataforma zoom – reunión virtual por pandemia covid-19

Hora: 10:00 am.

Siendo las 10:00 am del 26 de febrero 2022, se reunió, previa convocatoria celebrada de conformidad con los estatutos vigentes, la Asamblea Extraordinaria de miembros de la Fundación Cinemateca Del Caribe, de manera virtual por la plataforma zoom, esto debido a la crisis sanitaria causada por la pandemia covid-19.

La reunión se inició con la designación del señor Jaime Abello Banfi como Presidente y de María Fernanda Morales como Secretaria. Acto seguido se puso a consideración y posterior aprobación el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación quorum
2. Autorización a la Dra. María Fernanda Morales Angulo, directora y representante legal, para solicitar la actualización de la entidad en el Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta.

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Una vez leído y aprobado el orden del día el presidente del Consejo Directivo, el señor Thierry Ways, actuando como Presidente de la Asamblea, de acuerdo con los estatutos, autorizó a la Secretaria para llamar a lista y verificar el quorum.

Se comprobó la presencia en el recinto de la Asamblea de los siguientes miembros activos:

1. Thierry Ways– 5% de participación
2. Jaime Abello Banfi – 5% de participación
3. Carmen Alicia Salcedo – 5% de participación
4. Lucia Giannuzzi – 5% de participación
5. Gina Pezzano – 5% de participación

6. Carlos González – 5% de participación - Poder a Jaime Abello Banfi
7. Gina Banfi – 5% de participación - Poder a Jaime Abello Banfi
8. Amalín Hazbún – 5% de participación
9. Clara Steinberg De Spitz – 5% de participación
10. Freddy Palacios – 5% de Participación
11. Luisa Fernanda Trujillo – 5% de participación
12. Mónica Maldonado - 5% de participación poder a Thierry Ways
13. Manuel Moreno - 5% de participación poder a Thierry Ways

De igual forma, estuvieron presentes la señora María Fernanda Morales Angulo - Directora-Gerente de la Fundación Cinemateca del Caribe quien fue designada como secretaria de la presente Asamblea, los señores Jorge Rodríguez Bueno y Henry Torres Montes - Revisor Fiscal y Contador de la entidad respectivamente y la señora Alicia Arrieta, Coordinadora Administrativa.

Se estableció que había el 65% del quorum para deliberar y decidir, toda vez que estaban presentes más del número mínimo de cinco (5) para efectuar la reunión, todo de conformidad con el Artículo 24 de los actuales Estatutos Sociales de la Fundación Cinemateca del Caribe. De acuerdo el artículo anteriormente citado esta asamblea podrá decidir válidamente con el voto favorable de la mitad más uno de los miembros activos y benefactores presentes.

2. Autorización a la Dra. María Fernanda Morales Angulo, directora y representante legal, para solicitar la actualización de la entidad en el Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta.

Según la reforma tributaria del 2016, las entidades sin ánimo de lucro que se reporten con la responsabilidad “Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta y Complementario “04”, deben actualizar su Registro Único Tributario (RUT) si quieren pertenecer o permanecer al nuevo Régimen Tributario Especial, que les permite el mismo tratamiento con beneficios tributarios que a las demás entidades de naturaleza similar, cuyo plazo de la Dian se vence el próximo miércoles 30 de marzo de 2022.

Teniendo en cuenta lo anterior, los miembros de la Asamblea le otorgan a la Directora de la Fundación Cinemateca del Caribe, la señora María Fernanda Morales Angulo, autorización para para solicitar la actualización de la entidad en el Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta.

Por tanto la Asamblea de la Fundación Cinemateca del Caribe, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, RESUELVE:

“La Asamblea de la Fundación Cinemateca del Caribe autoriza al Representante Legal MARIA FERNANDA MORALES ANGULO identificado con CC. 52.620.651 de Bogotá, para solicitar la actualización de la entidad en el Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta, y demás documentos mediante los cuales se perfeccione la misma. “

I. Memoria de la reunión y aprobación

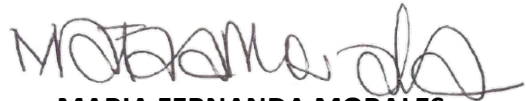
No siendo otro el Objeto que tratar en esta reunión, se procedió a dar memoria de lo ocurrido y en un breve receso, se elaboró el acta, la que fue leída y aprobada íntegramente por todos los que a ella concurrieron, en forma unánime por estar ajustada y conforme al objeto y a lo desarrollado y decidido en esta reunión. Se dio por terminada la reunión de Asamblea Extraordinaria de la Fundación Cinemateca del Caribe, siendo las 10:30 am, se levanta la sesión y en constancia de todo, especialmente de su aprobación, firman:



JAIME ABELLO BANFI

PRESIDENTE

(Original firmado)

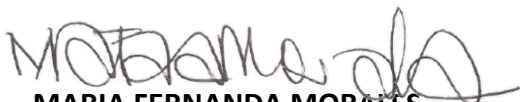


MARIA FERNANDA MORALES

SECRETARIA

(Original firmado)

El suscrito secretario autoriza la presente acta, la cual es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la sociedad.



MARIA FERNANDA MORALES

SECRETARIA